

ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZA DE PEON SEPULTURERO DEL AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA (Córdoba)

CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICION CON IDENTIFICACION DE OPOSITORES/AS, Y CONVOCATORIA REALIZACION SEGUNDO EJERCICIO

Por el Tribunal Calificador de las pruebas del procedimiento selectivo convocado por el Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba) para el acceso a una plaza de personal laboral fijo de Peón Sepulturero, incluida en la O.E.P. de 2018, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 8ª, punto A, de la convocatoria, una vez realizado con fecha 2 de mayo de 2019 el acto público de apertura del sobre que contenía las carátulas de las plantillas de respuestas entregadas por los/as opositores/as en la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, y una vez verificada la identidad de éstos respecto de cada uno de los códigos de dichas plantillas, se hace público, en **Anexo** que se adjunta, la **Relación de Calificaciones** obtenidas por dichos opositores/as en referido **Primer Ejercicio**, ordenados alfabéticamente.

Al respecto de lo anterior, el Tribunal especifica que el criterio de corrección seguido para la obtención de las citadas calificaciones ha sido el que figura en la Base 8ª, punto A, de la convocatoria, es decir, Calificación del ejercicio : de 0 a 10 puntos; Puntuación mínima para superar el ejercicio : 5,00 puntos. En virtud de ello, el Tribunal declara aptos a los aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a 5,00 puntos, declarando no aptos a los que no han alcanzado el mínimo de 5,00 puntos, quedando estos últimos excluidos del proceso selectivo.

Asimismo, el Tribunal, con esta misma fecha, ha acordado lo siguiente :

I.- Convocatoria para la realización del 2º ejercicio de oposición.

CONVOCAR a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición a la realización del **Segundo Ejercicio** de dicha fase para el **día 9 de mayo de 2019, a las 10:00 horas**, en llamamiento único, en las instalaciones del Cementario Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba).

II.- Términos, duración, y criterios de valoración, corrección y superación del Segundo Ejercicio de la fase de oposición.

Consistirá en la realización de **una o varias pruebas de carácter práctico** que será o serán planteadas por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del

ejercicio y relacionadas con las funciones del puesto, que valorará el conocimiento práctico que requiere el desenvolvimiento del trabajo.

El tribunal determinará en ese momento la **duración** del segundo ejercicio, en función de la extensión del caso o pruebas que se planteen.

El Tribunal facilitará a los aspirantes los materiales necesarios para la realización del segundo ejercicio, si bien éstos deberán ir provistos de herramientas de mano de albañilería no eléctricas para su realización.

El ejercicio se calificará de **0 a 10 puntos**.

La puntuación mínima para superar el ejercicio será de 5,00 puntos.

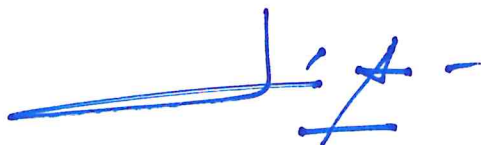
El tribunal valorará especialmente la capacidad resolutive, la agilidad en la solución adoptada, la metodología aplicada y la calidad en la ejecución del supuesto o supuestos prácticos en función de los criterios que adopte el propio Tribunal.

Lo que se anuncia para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en la base 6ª.1 de las Bases de Convocatoria de referidas pruebas selectivas.

En Córdoba, a 2 de mayo de 2019.

El Secretario del Tribunal.

Fdo.: José Antonio Del Solar Caballero.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a vertical line and a stylized 'A' shape.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZA DE PEON
SEPULTURERO DEL AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA (Córdoba)

CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICION CON IDENTIFICACION DE OPOSITORES/AS

Núm. Código	Apellidos y nombre del aspirante	Aciertos	Fallos	En blanco	Puntuación
1M3H7	Antúnez Santos, Jesús	20	10	0	6,67
2N6O6	Güeto Córdoba, Rafael	28	2	0	9,33
7X4P4	Martín Blanco, Francisco	21	7	2	7,00
6O6H1	Montilla Ruiz, Manuel G.	11	19	0	3,67
2P2J5	Ruiz Estepa, Benito	29	1	0	9,67
3M2W9	Sánchez Marín, Miguel A.	26	4	0	8,67